



PROGRAMA EXECUTIVE

RELACIONES LABORALES





El Programa Ejecutivo de Relaciones Laborales del Centro de Estudios Garrigues, dirigido a profesionales de Recursos Humanos, a asesores y consultores en la materia y a quienes pretenden una u otra de esas dedicaciones profesionales, presenta las Relaciones Laborales y plantea su estudio desde una perspectiva distinta a la tradicional. No es, por ello, un programa concebido desde la perspectiva de las instituciones del Derecho del Trabajo y centrado solo en el análisis detallado de su regulación jurídica. Al contrario, se presenta el marco legal de las Relaciones Laborales desde el punto de vista de gestión de los Recursos Humanos en la empresa. La moderna gestión de Recursos Humanos es una actividad cada vez más importante en la dirección de empresas, y siendo más compleja que en el pasado, es por ello más creativa e interesante, y está por tanto revalorizada en el conjunto de la dirección de la empresa. Tener las claves de esa gestión exige conocer bien en qué han cambiado y en qué están cambiando las Relaciones Laborales, y cuál es el marco en que su gestión flexible ha de operar.

El programa pone el acento en el conocimiento del marco jurídico que condiciona las decisiones de gestión de personal y en las posibilidades de encontrar, en su seno, soluciones para los problemas que unas modernas Relaciones Laborales vienen planteando. Por eso, junto al conjunto de horas lectivas, para el desarrollo del programa dedicamos un número importante de horas para sesiones prácticas y otras sesiones especiales. Mediante todas ellas, expertos en la materia procedentes del mundo de la gestión de los Recursos Humanos, de la abogacía, de la administración y de la judicatura, junto a estudiosos y académicos, permitirán que quienes sigan el curso obtengan un conocimiento actualizado y profundo de las nuevas Relaciones Laborales para moverse con eficiencia y con solvencia profesional en un mundo cada vez más complejo e interesante.

Federico Durán López

DIRECTOR DEL PROGRAMA EXECUTIVE EN RELACIONES LABORALES

SOCIO DE GARRIGUES

CATEDRÁTICO DEL DERECHO DEL TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

EX PRESIDENTE DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL



El Centro de Estudios Garrigues es una entidad vinculada al despacho Garrigues y promovida con el objeto de desarrollar un conjunto de actividades de formación, estudio e investigación.

Nuestro propósito es trasladar la experiencia, conocimientos y metodología propias de un moderno despacho, a la formación de jóvenes licenciados y de profesionales en ejercicio.

La vinculación con el despacho Garrigues permite al Centro mantener un contacto constante con el ejercicio profesional, de acuerdo con la cambiante realidad legal, económica y empresarial.

El Centro ha establecido como misión el ofrecer una formación de calidad que atraiga a los mejores candidatos para convertirlos en profesionales excelentes.

Entre las actividades del Centro, en el área de formación, destacan las siguientes:

MÁSTER

- Tributación
(Máster Oficial en Práctica Jurídica Tributaria)
- Banca y Finanzas
(Máster Oficial en Banca y finanzas)
- Derecho Empresarial
(Máster Oficial en Práctica Jurídica Empresarial)
- Asesoría Jurídico Laboral
(Máster Oficial en Práctica Jurídica Laboral)
- Recursos Humanos
(Máster Oficial en Recursos Humanos)

MÁSTER EXECUTIVE

- Urbanismo
- Fiscalidad Internacional
- Recursos Humanos
- Asesoría Fiscal
- Empresa y Finanzas para Abogados
- Mercados y Gestión Financiera
- Corporate Finance
- Relaciones Laborales
- Executive MBA en Dirección de Organizaciones de Servicios Profesionales

Objetivo



Proporcionar a los profesionales de la empresa, expertos en RR. HH. y asesores laborales, una completa y actualizada visión de la problemática actual de las Relaciones Laborales en empresas o despachos, y aportar soluciones a partir del planteamiento y resolución de casos reales, por profesionales de reconocido prestigio en este ámbito.

Destinatarios

- Profesionales de RR. HH. (con formación jurídica o no) que deseen completar o ampliar su ámbito de actuación y especialización en la empresa.
- Directores de RR. HH.
- Directores y técnicos de personal.
- Licenciados en Derecho que busquen ampliar y actualizar conocimientos en el área jurídico-laboral.
- Asesores laborales que quieran ponerse al día en las últimas novedades en la materia.
- Antiguos alumnos de los programas Máster y Máster Executive del Centro interesados en ampliar el ámbito de su especialidad y en su formación continua.



- Situados desde la perspectiva de la empresa y para conocer los problemas que plantea la utilización del trabajo en ella, se aborda la contratación de mano de obra, así como las posibilidades de su utilización sin contratarla directamente. La empresa puede recurrir a la contratación directa del trabajo que necesite, a través de las modalidades permitidas por el ordenamiento jurídico, pero también puede recurrir a la "externalización" de actividades, utilizando trabajo autónomo, contratando con otras empresas el desarrollo de partes del proceso productivo, utilizando empresas de trabajo temporal, etc. Se añade una especial atención a la contratación del trabajo de alta dirección y a la figura de los consejeros delegados.
- Contratado el trabajo, deben abordarse los problemas relativos a su utilización en el proceso productivo. Aquí se plantean los grandes temas actuales en relación con la flexibilidad en el uso de la fuerza de trabajo, como son los relativos a la clasificación profesional, a la movilidad geográfica y funcional, a la modificación de condiciones de trabajo y a la ordenación del tiempo de trabajo. Las nuevas tendencias de las Relaciones Laborales, los avances y retrocesos legales y jurisprudenciales, se manifiestan sobre todo en este terreno, y su conocimiento detallado es fundamental para una gestión eficiente de los Recursos Humanos en el contexto presente. El análisis tiene que alcanzar también a la retribución del trabajo, con el estudio de las nuevas fórmulas retributivas, y al alcance y limitaciones de los poderes empresariales.
- En tercer lugar, el trabajo contratado puede verse afectado por situaciones de crisis empresarial. Por ello, un tercer gran capítulo de temas se refiere a las crisis y cambios empresariales, donde habrá que afrontar los procesos de fusiones, integraciones, absorciones de empresas, y las desvinculaciones de trabajadores, bien definitivas (como consecuencia de despidos por causas económicas), bien temporales. Se dedica atención especial al nuevo procedimiento concursal y a las Relaciones Laborales durante dicho proceso o en la venta judicial de la empresa en la que pueda culminar.



- Junto a estos tres grandes núcleos temáticos, se plantean las relaciones colectivas de trabajo, con el estudio de la representación de los trabajadores, de los procedimientos de negociación y de las situaciones de conflicto que puedan aparecer al hilo de ellos, así como los procedimientos para su solución. También merece atención el tema de la protección de la seguridad y salud de los trabajadores, el aseguramiento de los riesgos profesionales, las políticas de prevención y las responsabilidades empresariales. El programa se completa con el análisis de los derechos de Seguridad Social, incluidos planes y fondos de pensiones, y con un capítulo dedicado a las políticas de expatriación y otro al clima laboral que puede permitir unas relaciones laborales positivas.
- Bajo la denominación genérica de "Dirección de Recursos Humanos y Asesoramiento Jurídico", se incluye un módulo dedicado al tratamiento específico de algunas cuestiones particularmente relevantes en la práctica actual de las relaciones laborales. Dichas cuestiones son abordadas en sesiones monográficas, impartidas por profesionales expertos en los temas correspondientes, de tal forma que se facilita un conocimiento especializado, desde una perspectiva en su caso pluridisciplinar, de todos los aspectos significativos de cada cuestión.

1. INTRODUCCIÓN : LAS RELACIONES LABORALES EN LA NUEVA ECONOMÍA 2,5 horas

La introducción pretende presentar el nuevo marco en el que se desenvuelven las relaciones laborales como consecuencia de los cambios económicos provocados por la globalización, la apertura de las economías y las nuevas condiciones de la competencia internacional.

2. LA EMPRESA Y LA CONTRATACIÓN DE TRABAJO 17,5 horas

El segundo bloque temático se centra en la contratación laboral: cuáles pueden ser los diversos títulos contractuales mediante los que puede obtenerse la prestación laboral para las empresas. Ello exige analizar tanto las modalidades de contratación laboral, como otras posibilidades de utilización del trabajo autónomo o de obtención de prestaciones laborales a través de otras empresas o de relaciones mercantiles entre ellas. Especial atención se dedica al personal directivo de las empresas y a sus diversos vínculos contractuales, tanto laborales como mercantiles.

- 1. El contrato de trabajo y los tipos de contratos más comunes en la práctica empresarial**
 - La figura del contrato de trabajo; la determinación de obligaciones laborales
 - La contratación laboral. Contratación indefinida y la conversión de empleo temporal en fijo. Fomento de la contratación indefinida. El teletrabajo
 - Modalidades del contrato de trabajo
- 2. La utilización del trabajo autónomo en la empresa**
- 3. Autónomos dependientes**
- 4. Prestación laboral sin contrato. Los becarios**
- 5. Relaciones laborales y nuevas tecnologías**
- 6. La contratación de trabajo a través de otras empresas:**
 - Contratas y subcontratas
 - ETT
- 7. Relaciones especiales de trabajo:**
 - La alta dirección
 - Los consejeros ejecutivos

3. LA UTILIZACIÓN DEL TRABAJO EN LA EMPRESA 15 horas

Una vez contratado el trabajo, este segundo bloque temático se centra en su utilización para el desarrollo de las actividades productivas de la empresa. En qué condiciones puede la empresa utilizar el trabajo contratado, cómo se puede organizar dicho trabajo y cómo se pueden modificar las condiciones en que se presta, tanto las referentes al trabajo en sí mismo (clasificación profesional y movilidad funcional), como al lugar de la prestación (movilidad geográfica) y al tiempo de trabajo y a su distribución, incluyendo, por supuesto, la retribución del trabajo. En relación con todo ello, los poderes empresariales (incluido el poder disciplinario y el régimen jurídico de sanciones y despidos), así como los derechos reconocidos a los trabajadores, tanto en general, derivados de su posición profesional, como en particular desde el punto de vista del derecho a la intimidad y del derecho a la igualdad.

- 1. Condiciones de trabajo y su modificación**
- 2. La organización del trabajo**
- 3. La movilidad geográfica**
- 4. Clasificación profesional y movilidad funcional**
- 5. El trabajo exigible: clasificación profesional y movilidad**
- 6. Pactos laborales típicos. Clasificación**
- 7. El tiempo de trabajo**
- 8. La retribución del trabajo. Las nuevas fórmulas retributivas**
- 9. Poderes empresariales y derechos de los trabajadores:**
 - Vigilancia y control de la actividad laboral
 - Derecho a la intimidad
 - Las nuevas tecnologías y los derechos laborales
 - Poder disciplinario del empresario
 - La protección de datos de carácter personal en el ámbito laboral
- 10. Incidencia en las empresas de la Ley de Igualdad**

4. CRISIS Y CAMBIOS EMPRESARIALES 15 horas

El cuarto bloque estudia los supuestos de cambios y crisis empresariales, y se aborda tanto la problemática del cambio de titularidad de la empresa como la referente a los despidos económicos y colectivos, incluidos aquellos supuestos en que los mismos se plantean en el seno de un procedimiento concursal.

1. **La transmisión de la empresa**
2. **Despidos económicos:**
 - Despidos objetivos
 - Crisis empresarial y despidos colectivos
 - Aspectos prácticos de los despidos colectivos. Otras medidas de reorganización empresarial: traslados y suspensiones
3. **Procedimiento concursal y venta judicial de la empresa**

5. RELACIONES COLECTIVAS 20 horas

Las relaciones colectivas de trabajo son objeto de consideración detenida, tanto desde el punto de vista empresarial como "supraempresarial". El estudio de los mecanismos de representación de los trabajadores y de presencia sindical en la empresa se completa con el análisis de los procedimientos de negociación de los convenios colectivos y de su papel regulador de las relaciones laborales. También se abordan los distintos supuestos de conflicto (huelgas y cierres patronales), su tratamiento legal y judicial y los procedimientos para su resolución.

1. **Representaciones de los trabajadores. Secciones sindicales. Comités de Empresa Europeos**
2. **La negociación colectiva en España. Estructura y contenidos. Datos prácticos de interés**
3. **Los convenios colectivos y su negociación**
4. **Los conflictos laborales. Huelga y cierre patronal**
5. **Fórmulas de solución extrajudicial de conflictos:**
 - Mediación
 - Arbitraje

6. PROTECCIÓN DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES 7,5 horas

Los aspectos relativos a la seguridad y a la salud en el trabajo son estudiados fundamentalmente desde la perspectiva de las obligaciones preventivas de las empresas y de las responsabilidades derivadas su eventual incumplimiento.

1. **Los riesgos laborales y su aseguramiento**
2. **La prevención de riesgos. Obligaciones y responsabilidades empresariales**
3. **Aspectos prácticos de la organización de la prevención de riesgos laborales**

7. SEGURIDAD SOCIAL Y PREVISIÓN SOCIAL 12,5 horas

El séptimo bloque temático se dedica al sistema de Seguridad Social y a las modalidades de previsión social complementaria. Sin llegar a un estudio exhaustivo de las instituciones de Seguridad Social, se analizan sus reformas legales recientes más significativas y aquellos aspectos que tienen mayor incidencia en las relaciones laborales de las empresas. Así, se aborda todo lo relativo a fondos de pensiones y planes de prejubilación, así como la problemática de la incapacidad temporal, en relación con el absentismo, y el papel de las Mutuas al respecto.

1. **La relación jurídica de Seguridad Social. Obligaciones empresariales**
2. **Contingencias protegidas por la Seguridad Social**
3. **Mejoras voluntarias de la Seguridad Social. Planes y fondos de pensiones**
4. **Planes de prejubilación**
5. **La gestión de la Incapacidad Temporal y el papel de las Mutuas**

8. POLÍTICAS DE EXPATRIACIÓN

5 horas

El octavo bloque se centra en un aspecto específico de las relaciones laborales que cobra vada vez mayor importancia: el de las políticas de expatriación, y en él se analizan tanto sus aspectos laborales como el tratamiento fiscal de las distintas situaciones que pueden plantearse.

1. Empresas españolas que desplazan sus trabajadores al extranjero
2. Empresas extranjeras que desplazan sus trabajadores a España
3. Optimización fiscal

9. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ASESORAMIENTO JURÍDICO

45 horas

El noveno bloque lo integran una serie de materias complementarias relacionadas con el mundo de los recursos humanos, que no disciplinan las relaciones laborales directamente, pero cuyo conocimiento resulta imprescindible para su adecuada comprensión.

1. Absentismo laboral
2. Protección de datos
3. La preparación de un juicio desde la óptica de RR. HH.
4. Auditorías laborales
5. El ingreso en la empresa. Los procesos de selección y contratación. Fase de captación y fase de selección
6. Aspectos prácticos en los despidos colectivos
7. La doctrina del Tribunal Constitucional en las empresas
8. La conciliación de la vida familiar y profesional
9. Comunicación interna en situaciones de crisis laboral
10. Mercado de trabajo y políticas de empleo. Empleo y desempleo. Estadísticas. Niveles de temporalidad
11. La actuación de la Inspección de Trabajo sobre las empresas para el cumplimiento de la legislación laboral. La defensa de la empresa frente a las Actas de Inspección
12. La actuación de la Inspección de Trabajo en el control del fraude en la Seguridad Social. Especial referencia a la actuación en grandes cuentas
13. Estrategias en la negociación colectiva

10. HABILIDADES DIRECTIVAS

20 horas

Tienen por objeto completar la formación del alumno mediante el análisis del entorno económico y del aprendizaje de las diferentes habilidades que se requieren para el desarrollo profesional y personal. Finalmente, y para completar el proceso formativo, se organizan coloquios con personalidades del mundo de las Relaciones Laborales, tales como dirigentes sindicales y de asociaciones empresariales, responsables de administraciones públicas y directores de departamentos de relaciones laborales de empresas.

1. Técnicas de negociación
2. Estrategias de comunicación en procesos de reorganización empresarial
3. Liderazgo en procesos de cambio



TOTAL HORAS LECTIVAS 160 horas

PREPARACIÓN DEL INFORME FINAL 40 horas

TOTAL EXECUTIVE 200 horas

PROFESORADO

El claustro de profesores está integrado por destacados profesionales procedentes de Garrigues, de los principales despachos y empresas, de la Judicatura y de la Administración.

DOCUMENTACIÓN

Los asistentes recibirán una amplia y práctica documentación en la que se recogerán todos los aspectos tratados en el curso.

EVALUACIÓN

El rendimiento de los participantes se medirá mediante la utilización de los siguientes instrumentos de evaluación:

- Evaluación continuada, basada en las intervenciones en clase y en la presentación y defensa de casos prácticos a lo largo del curso.
- Presentación, y defensa ante un tribunal, de un informe sobre un caso final.

DIPLOMA

La obtención del título de Executive en Relaciones Laborales y la calificación final del alumno dependerán del resultado obtenido en el conjunto de pruebas, y requerirán la asistencia a un mínimo del 80 % de las sesiones lectivas.

OTROS SERVICIOS

El Centro pone a disposición de los alumnos de los Programas Executive los siguientes servicios:

DEPARTAMENTO DE CARRERAS PROFESIONALES

El objetivo de este departamento es potenciar la carrera profesional de los alumnos del Centro, en todas sus dimensiones. Proporciona asesoramiento sobre el desarrollo profesional y gestiona un activa bolsa de empleo a partir de las ofertas recibidas en el Centro.

ASOCIACIÓN DE ANTIGUOS ALUMNOS

La Asociación de Antiguos Alumnos del Centro proporciona la oportunidad de participar en actividades culturales y organiza sesiones formativas de actualización denominadas "Aulas Permanentes". Además, gestiona una bolsa de empleo mediante la publicación de ofertas semanales en su página web.

Los miembros de la Asociación de Antiguos Alumnos del Centro tendrán un descuento del 30%.





DURACIÓN Y HORARIO

El programa lectivo tendrá una duración total de 160 horas presenciales (a las que se añaden 40 horas de preparación del informe final), y se desarrollará desde mediados de octubre a junio. Se impartirá en sesiones de 2,5 horas, los martes y jueves de 19.30 a 22.00 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN

CENTRO DE ESTUDIOS GARRIGUES

Paseo de Recoletos, 35

28004 Madrid

FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN

- Presentación del impreso de solicitud de admisión, acompañado por el currículum vitae.
- Entrevista personal.

Oficinas de Garrigues

OFICINAS EN ESPAÑA

A Coruña - 15003
Cantón Grande, 4
Tlf: +34.981.12.46.30
Fax: +34.981.12.46.36

Alicante - 03001
San Fernando, 57
Tlf: +34.96.598.22.01
Fax: +34.96.598.24.94

Almería - 04003
Plaza Puerta de Purchena, 2
Tlf: +34.950.62.07.89
Fax: +34.950.62.08.09

Badajoz - 06002
Zurbarán, 23 2º
Tlf: +34.924.20.78.46
Fax: +34.924.20.79.97

Barcelona - 08034
Avenida Diagonal, 654
Tlf: +34.93.253.37.00
Fax: +34.93.253.37.50

Bilbao - 48008
Rodríguez Arias, 15
Tlf: +34.94.470.06.99
Fax: +34.94.444.79.98

Burgos - 09004
Avenida de la Paz, 25
Tlf: +34.947.27.30.19
Fax: +34.947.24.54.35

Cáceres - 10001
Viena, 3
Tlf: +34.927.62.67.77
Fax: +34.927.24.21.23

Granada - 18001
Pl. de Campo Verde, 3
Tlf: +34.958.80.56.80
Fax: +34.958.80.56.85

Las Palmas - 35002
Triana, 120
Tlf: +34.928.22.94.79
Fax: +34.928.26.55.59

León - 24008
Avda. Reyes Leoneses, 14 -
Ed. Europa
Tlf: +34.987.26.40.52
Fax: +34.987.25.60.05
Tlf: +351.213.821.200
Fax: +351.213.821.290

Logroño - 26001
Miguel Villanueva, 7
Tlf: +34.941.26.25.26
Fax: +34.941.26.16.10

Madrid - 28001
Hermosilla, 3
Tlf: +34.91.514.52.00
Fax: +34.91.399.24.08

Málaga - 29007
Don Cristian, 2 -
Edificio Málaga Plaza
Tlf: +34.95.207.55.25
Fax: +34.95.207.55.35

Murcia - 30005
Portillo de San Antonio, 8
Tlf: +34.968.27.47.27
Fax: +34.968.27.45.78

Oviedo - 33003
Plaza de la Escandalaria, 3
Tlf: +34.98.520.86.00
Fax: +34.98.520.12.52

Palma de Mallorca - 07003
Avda. Conde Sallent, 23
Tlf: +34.971.21.34.84
Fax: +34.971.21.31.50

Pamplona - 31002
Pso. Sarasate, 3
Tlf: +34.948.17.59.37
Fax: +34.948.17.59.04

San Sebastián - 20018
Julio Caro Baroja, 2-2
Tlf: +34.943.26.78.20
Fax: +34.943.26.78.21

Sevilla - 41092
Americo Vespucio, 13
Isla de la Cartuja
Tlf: +34.95.448.93.48
Fax: +34.95.448.93.49

Sta. Cruz de Tenerife - 38003
Leoncio Rodríguez, 3 -
Edificio el Cabo
Tlf: +34.922.20.55.67
Fax: +34.922.22.68.13

Toledo - 45002
Avda. de Irlanda, 21
Tlf: +34.925.22.67.27
Fax: +34.925.21.09.34

Valencia - 46002
Plaza del Ayuntamiento, 29
Tlf: +34.96.353.66.11
Fax: +34.96.394.47.34

Valladolid - 47001
Plaza de la Rinconada, 9-1º
Tlf: +34.983.36.14.75
Fax: +34.983.36.14.76

Vigo - 36201
Arenal, 6
Tlf: +34.986.81.55.25
Fax: +34.986.81.55.35

Vitoria - 01005
Dato, 4 - 1ª Planta
Tlf: +34.94.514.51.18
Fax: +34.94.514.51.91

Zaragoza - 50004
Plaza de Aragón, 10
Tlf: +34.976.46.89.46
Fax: +34.976.46.89.50

OFICINAS INTERNACIONALES

Bucarest
31 Vasile Lascar
Bucharest 2 - 020503 Romania
Tlf: +40.21.455.0500
Fax: +40.21.455.0520

Bruselas
EU Law Office Garrigues
Avenue d'Auderghem, 22-28
B - 1040 Brussels, (Bélgica)
Tlf: +32.2.545.37.00
Fax: +32.2.545.37.99

Casablanca
3, Boulevard Massira Al Khadra
20100 Casablanca, (Marruecos)
Tlf: +212.(0).5.22.77.72.40
Fax: +212.(0).5.22.77.72.59

Lisboa
Garrigues Portugal, S.L.
Av. Engº Duarte Pacheco
Amoreiras, Torre 1, 15º
1070-101 Lisboa (Portugal)
Tlf: +351.213.821.200
Fax: +351.213.821.290

Londres
20 Abchurch Lane
London EC4N 7BB
Tlf: +44 (0) 20 7398 5820
Fax: +44 (0) 20 7398 5839

Miami
1200 Brickell Avenue, Suite 1950
33131 - EEUU
Tlf: +001.786.581.44.40
Fax: +001.786.362.71.24

Nueva York
780 Third Avenue, 35th floor
New York, NY 10017, (EEUU)
Tlf: +1.212.751.9233
Fax: +1.212.355.3594

Oporto
Garrigues Portugal S.L.
Av. da Boavista, 3523 - Ed. Aviz, 2ª
4100-139 Porto, (Portugal)
Tlf: +351.226.158.860
Fax: +351.226.158.888

Rio de Janeiro
Rua da Assembléa, 66, 17º andar
Centro - Rio de Janeiro - RJ - Brasil
20011-000
Tlf: +55.21.2114.1701
Fax: +55.21.2114.171

Shanghai
3205 West Gate Mall.
1038 Nanjing Xi Lu
Shanghai 200041 (China)
Tlf: +86.21.5228.1122
Fax: +86.21.6272.6125

Tanger
14, Boulevard Pasteur
9000 Tánger (Marruecos)
Tlf: +212.(0).5.39.37.90.50
Fax: +212.(0).5.39.37.90.69

Varsovia

Warsaw Financial Center
Emilii Plater, 53
00-113 Warszawa (Polska)
Tlf: +48 22 540 6100 /
+48 22 463 6100
Fax: +48 22 540 6101 /
+48 22 463 6101

OFICINAS AFFINITAS

Bogotá
Gómez-Pinzón Linares Samper
Suárez Villamil Calle 67 No. 7 - 35
Ofc. 1204
Bogotá (Colombia)
Tlf: +57.1.139.29.00
Fax: +57.13.106.646

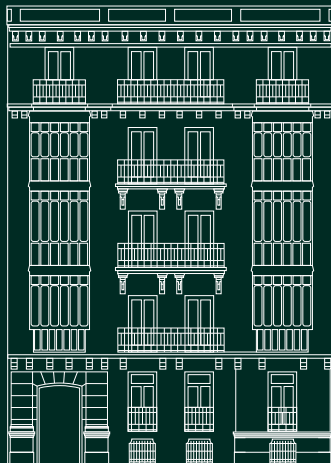
Buenos Aires
Bruchou, Fernández Madero &
Lombardi Abogados
Ing. Enrique Butty, 275
C1001AFA Buenos Aires
(Argentina)
Tlf: +54.11.528.823.00
Fax: +54.11.528.824.30

Lima
Miranda & Amado Av.
Larco 1301 - 20º
Torre Parque Mar
Miraflores - Lima, 18 (Perú)
Tlf: +511.6104747
Fax: +511.6104748

Medellín
Gómez-Pinzón Linares Samper
Suárez Villamil
Carrera 43A No. 9 Sur- 91.
Of. 504 Torre Norte
Medellín, (Colombia)
Tlf: +57.4.3131.22.11
Fax: +57.4.313.58.51

México D.F.
Mijares, Angoitia, Cortés
y Fuentes, S.C.
Montes Urales, 505 3er Piso
Lomas de Chapultepec
11000 México DF (Mexico)
Tlf: +52.55.520.174.00
Fax: +52.55.552.010.65

Santiago de Chile
Barros & Errázuriz Sidorra
Goyenechea 2939
Las Condes -
Santiago de Chile, (Chile)
Tlf: +56.237.889.24
Fax: +56.236.203.87



CENTRO DE ESTUDIOS GARRIGUES

Paseo de Recoletos, 35
28004 Madrid

Tel.: 91 514 53 30

Fax: 91 561 01 13

Información: Gema Pantoja

informacion.centro@garrigues.com

www.centrogarrigues.com